

SUSPENSION CONCENTRADA

FUNGICIDA

STIGMAR

PLUS 35

Azoxistrobin	18,1 % p/p	200 g/l
Tebuconazol	13,6 % p/p	150 g/l

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo químico: Azoxistrobin : Estrobirulina
Tebuconazol : Triazol

Clasificación toxicológica: Poco peligroso en su uso normal IPCS/OMS, 2004

Antídotos: No tiene antídoto específico.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavar con agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

Precauciones para evitar daños a personas que aplican, manipulan y terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. El local debe estar claramente señalizado.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Producto: muy tóxico para peces y ligeramente tóxico para aves y abejas. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS / EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL. 1722 / CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE / NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

USO AGRICOLA - LEA LA ETIQUETA



cibeles

Registrante: Cia. Cibeles S.A.
12 de Diciembre 767 • Tel.: 2209 1001
Montevideo • Uruguay

PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA
Producto autorizado por el M.G.A.P. Registro N° 3599

Contenido
Neto **5 lts.**



Formulado en URUGUAY por:
Cia. Cibeles S.A.
Planta Industrial: Ruta 74, km 26
Joaquín Suárez / Canelones

* Marca registrada de Cibeles



CUIDADO



Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: **STIGMAR PLUS 35** es un fungicida con acción sistémica, traslaminar y de contacto que combina el modo de acción del tebuconazol que actúa inhibiendo el ergosterol en los hongos con el azoxistrobin que actúa a nivel mitocondrial. Esto amplía la acción de control del producto y disminuye la posibilidad de formación de resistencia. **STIGMAR PLUS 35** presenta acción preventiva, curativa y erradicante. Inhibe la germinación de esporas, impide el crecimiento del micelio y presenta actividad antiesporulante.

INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo o sitio de aplicación	Enfermedad		Dosis (ml/há)
	Nombre común	Nombre científico	
Soja	Mancha marrón Tizón de la hoja	Septoria glycines Cercospora kikuchii	300-500 300-500
Momento(s) de aplicación: Aplicar preferentemente en forma preventiva o al inicio de los primeros síntomas.			
Arroz	Podredumbre del tallo Mancha agregada	Sclerotium oryzae Rhizoctonia oryzae-sativa	500 400-500
Momento(s) de aplicación: Aplicar al comienzo de floración.			
Trigo-Cebada	Mancha de la hoja Roya de hoja	Septoria tritici Puccinia spp.	350-500 350-500

Momento(s) de aplicación: Inicio de síntomas.

Frecuencia de aplicaciones: Se realiza una aplicación en el momento indicado. Si fuere necesario repita la aplicación a los 10 días.

Compatibilidad y fitotoxicidad: **STIGMAR PLUS 35** puede mezclarse con insecticidas principalmente los formulados en forma de SC. En las mezclas con formulaciones CE debe mezclarse con precaución haciendo pre-mezcla de cada producto en agua por separado y luego volcarlos al tanque conteniendo agua y en agitación. Agregar en primer lugar la SC. Si hay dudas sobre la compatibilidad o la fitotoxicidad, se recomienda hacer una prueba previa. No mezclar con productos fuertemente alcalinos.

Tiempo de espera: 35 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: 24 horas luego de la aplicación o hasta que se haya secado el depósito del producto aplicado.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Aplicar con máquinas pulverizadoras terrestres o avión. Utilizar un caudal de agua adecuado para lograr un buen mojado de las hojas, tanto superiores como inferiores. En terrestres no utilizar menos de 120 lts agua/há. En aéreas no usar menos de 30 lts agua. Colocar agua en el tanque hasta la mitad, agregar la cantidad correspondiente de **STIGMAR PLUS 35**, agitar y completar el volumen de agua, manteniendo en agitación durante la pulverización. Mantenga la dosis indicada por hectárea. Se puede utilizar un mojanete del tipo SPRAYMIX 45SP a la dosis indicada en etiqueta para mejorar la cobertura sobre la hoja. Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedarios. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopulpsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No realizar aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 50 metros del límite del predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del límite del predio de escuelas rurales.

Nota: Ciba. Cibeles SA garantiza el contenido de activo y la calidad de este producto de acuerdo a lo que se establece en el registro dentro del periodo de validez del lote. Como el almacenamiento y uso están fuera de su control y se realizan en condiciones de medio variables, no se hace responsable por daños o perjuicios que puedan derivarse por cualquier causa.

